

ASACOL
NIT 832.006.791-3



Cuando proteges el agua,
proteges la vida

INFORME DE GESTION 2024

Junta Directiva año 2023-2025

Siervo Tulio Rubiano Castellanos	presidente
Elizabeth Moreno Toro	Vicepresidente
Ángel María Rodríguez Tinjacá	Vocal
José Joaquín Hoyos	Vocal
German Ricardo de Castro Palomares	Vocal
Dr. Mauricio López	Asesor de Presidencia Y gerencia
Magda Jeannette Arévalo Hernández	Revisora Fiscal
Margarita Pinzón Cubillos	Gerente
Johana Nossa Pachón	Contadora
Jorge Horacio Bello	Fontanero

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 445 y 4456 del Capítulo IV del código de comercio y los estatutos internos de ASACOL, La Junta Directiva y la Gerencia presentan a la honorable Asamblea de usuarios el informe general de los resultados obtenidos en la gestión correspondiente a la vigencia 2023. Fue un año de grandes desafíos y logros para Asociación y así lo podemos estimar en este reporte de sostenibilidad, el cual detalla la gestión de nuestros impactos sociales, ambientales y económicos y reafirma nuestro compromiso con la Asociación como nuestra prioridad. Cada día trabajamos para que nuestros compromisos se vuelvan en hechos precisos que benefician a nuestros usuarios y avanzamos en el aseguramiento de nuestro enfoque y gestión de sostenibilidad orientado a dar respuesta en forma efectiva a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, motivados principalmente por "Cuando proteges el agua, proteges la vida"

Mi propósito en este paso por ASACOL es lograr que los objetivos propuestos por los usuarios, se vean reflejado en el posicionamiento de la asociación en la prestación de excelente servicio, por esto durante mi gestión desempeñada hasta el momento, trabajando arduamente en equipo, vemos con mucho agrado que el crecimiento generalizado de los valores de cada uno de ellos, es un ejemplo vivo de compromiso y consolidación.

Hay que recordar que nuestra bocatoma se encuentra ubicada en la parte alta del Rio Neusa, desde hay son 5.5 Km de tubería de 6", 4" y 3", que llegan a nuestro tanque de distribucion, desde ahí se distribuye en 4 Sectores: San Luis, Cascajera, Cruce del Neusa y Centro olivo, en tubería de 2", 1 ½", 1", ¾" y ½" pulgadas respetivamente, que el mantenimiento correctivo es costoso y cualquier daño es difícil de encontrar, pero se ha logrado atender en el menos tiempo posible para así no afectar a la comunidad. El tanque de distribución esta ubicado en la parte mas alta del Olivo, por gravedad llega el agua a los cuatro sectores.

ASPECTOS GENERALES

MISION

ASACOL Gestiona, administra y opera el servicio domiciliario de acueducto en la vereda el Olivo del municipio de Cogua departamento de Cundinamarca, garantizando a los usuarios del acueducto el acceso a este servicio. Así mismo aportando el mejoramiento del sector de la vereda del Olivo.

Esta gestión la realiza con la integración de los esfuerzos y recursos de la asociación y bajo estándares de calidad exigidos, buscando la protección del ambiente.

VISION

ASACOL en el año 2026 será una empresa reconocida por su capacidad técnica en la gerencia de proyectos, interventoría de obra, gestión de recursos, administración y operación del servicio público domiciliario de acueducto pionera en Colombia como esquema alternativo de gestión en municipios; operará con óptimos niveles de calidad, contando con un personal competente capaz de asumir cambios para brindar un servicio integro a los usuarios.

POLITICA DE CALIDAD

En "**ASACOL NOS COMPROMETEMOS A PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ACUEDUCTO, CON CALIDAD, CONTINUIDAD Y COBERTURA; GARANTIZANDO LA MEJORA CONTINUA DE SUS PROCESOS; CON PERSONAL COMPETENTE E INFRAESTRUCTURA, PARA SATISFACER A LA COMUNIDAD DEL OLIVO**".

Objetivos de calidad.

Los objetivos de calidad son metas, retos que se definen a partir de la planificación estratégica de ASACOL y de su política de calidad.

Se deben escoger aquellos objetivos de calidad que van más en el avance de las políticas de calidad. Los objetivos de calidad deben ser establecidos por la alta dirección de la organización. Tienen que ser coherentes con la política de calidad y perseguir la mejora continua.

- Prestar el servicio público de acueducto para satisfacer las necesidades de la comunidad.
- Asegurar la calidad, continuidad y cobertura del servicio.
- Mejorar continuamente los procesos para satisfacer a la comunidad del olivo fortaleciendo el talento humano para mejora de procesos y actividades del día a día

- Disponer de los recursos para mantener la infraestructura asegurando la operatividad de ASACOL.

Objetivos Generales

- a) Ser una asociación de usuarios del servicio de Acueducto que busca satisfacer la prestación de este servicio a sus asociados, según los criterios, principios, postulados, reglamentos y demás instrumentos normativos vigentes que para este tipo de organizaciones y servicios existen.
- b) Convertirse a través de un esquema de gestión eficaz a ser líder dentro de organizaciones similares a nivel del municipio, el departamento y el país.
- c) Servir de instrumento de solidaridad y cooperación entre sus asociados como usuarios de los servicios para lograr un mejor servicio de calidad, continuidad y a las mejores tarifas posibles, sin menoscabo de la sostenibilidad económica, operativa, administrativa y ambiental de la Asociación, de sus sistemas y personal.
- d) Mejorar y ampliar permanente la prestación de servicio que brinde la Asociación, garantizando una atención con calidad y continuidad a sus usuarios bajo un esquema de corresponsabilidad, donde prime el uso racional del recurso y la sostenibilidad financiera, administrativa y ambiental de la asociación.
- e) Apoyar el desarrollo, conservación y preservación de la fuente de abastecimiento para la atención de la demanda de los servicios, promoviendo conjuntamente con el municipio, la autoridad ambiental y otras organizaciones municipales y regionales la cultura ambiental en defensa del recurso hídrico y consolidar cultura del agua y veedor del agua en el municipio y la región.
- f) Procurar el apoyo institucional y económico concertado con diferentes autoridades nacionales, departamentales y municipales, para tener recursos necesarios para el mejoramiento y modernización de los sistemas actuales, y en el tratamiento de agua potable.
- g) Mantener una organización rentable, sólida y eficiente en sus recursos económicos, con personal capacitado, que lleven con orgullo el nombre de la Asociación.

Objetivos Estratégicos:

- a) Consolidar, implementar y capacitar la planta de personal, de acuerdo con las competencias establecidas por la Asociación y por un Sistema de Gestión de Calidad que se apropie para tal efecto.

- b) Integrar los procesos técnicos adecuados para tener un sistema de red matriz y redes de distribución, con sistemas de almacenamiento, tratamiento, medición, conforme las normas del Reglamento Técnico de Agua Potable y Saneamiento –RAS- expedido por el Gobierno Nacional.
- c) Estandarizar los procesos técnicos, administrativos, económicos, financieros y ambientales para contar con una organización que responda efectivamente a los requerimientos de la prestación del servicio.
- d) Minimizar, dentro de sus posibilidades económicas, administrativas, operativas, tecnológicas, financieras y ambientales, las eventuales afectaciones en la prestación del servicio, y trabajar mancomunadamente con los usuarios en la atención de las mismas.
- e) Organizar adecuadamente el catastro de usuarios actuales; igualmente, tener un registro histórico de los usuarios y estimar potenciales usuarios y demanda futura a atender.
- f) Optimizar los procesos de medición en todo el sistema para garantizar un uso eficiente del agua y de esta manera mejorar los niveles de confiabilidad, continuidad en la prestación del servicio, con información veraz y oportuna.
- g) Estar en concordancia con las directrices del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Cogua, así como de los requerimientos de las autoridades ambientales regionales, sobre todo en lo que tiene que ver con la garantía del suministro de agua y las posibilidades de expansión del servicio.
- h) Establecer y llevar a cabo programas continuos de mantenimiento del sistema de acueducto, en todos sus componentes técnicos, operativos, tecnológicos y administrativos.
- i) Establecer y llevar a cabo planes maestros de acueducto para la optimización y expansión del sistema, de acuerdo con la disponibilidad económica, financiera, técnica, operativa, ambiental y administrativa de la Asociación.
- j) Contar con un plan de atención de emergencias en la prestación de los servicios, haciendo una matriz de riesgos asociados a la prestación y definición de un plan de mitigación y atención de los riesgos evaluados, conjuntamente con las autoridades municipales.

Código de Ética

VALORES

- ✓ HONESTIDAD
- ✓ TOLERANCIA
- ✓ LIBERTAD
- ✓ AGRADECIMIENTO
- ✓ RESPETO
- ✓ LABORIOSIDAD

Con base en el enfoque descrito, nuestra gestión en el 2023 se desarrolló en los siguientes frentes:

1. CAR – CONCESION

Como es de su conocimiento la concesión se perdió en el año 2006, se está trabajando para lograr nuevamente esta concesión y a continuación detallo:

- Auto DRSC No 1414 de 23 noviembre de 2016
- ❖ Presentación y aprobación de los 9 programas PUEAA
- ❖ Exámenes de Laboratorios fisicoquímicos y bacteriológicos del acueducto y alcantarillados
- ❖ Planos topográficos geo referenciados satelitalmente de acueducto con redes y usuarios y alcantarillado en su totalidad.
- Auto DRSC No 0929 de 11 mayo de 2017:
- ❖ Diseños Arquitectónicos, Hidráulicos, Estructurales y estudio de suelos del sistema de captación que garantice la derivación exclusiva (Caudal 1,3 Lts x seg)
- ❖ Auto DRSC No 3227 de 9 octubre y No 3622 de 2 dic de 2019, solicitando nuevos diseños por valor de \$ 6.000.000 Cancelados al Ingeniero Gustavo Bajonero.
- ❖ Aprobado estos diseños se deberá realizar la Instalación de macro medidor a la salida del sistema de captación bocatoma y reparación del tanque de almacenamiento y planta tratamiento de agua.
- ❖ En el mes de noviembre la CAR realizo una visita de revisión lo cual a la fecha se ha cumplido con todos los AUTOS y su requerimiento para esta asociación.

- ❖ **Resolución No 09217000467 del 22 diciembre de 2021 y con constancia de ejecutoria 12 de enero de 2022 Otorga por 7 años la concesión termino de vencimiento 12 enero de 2029.**

Próxima renovación de la concesión 2029

Nota: Se realizará la solicitud de aumento del Caudal.

2. Gestión Administrativa

1. ACUEDUCTO

1. Gestión Administrativa Financiera

a) Se presento con tiempo los requerimientos así:

1. DIAN

- La permanencia de ESAL como ASACOL pertenece a las entidades Sin Ánimo de Lucro que pertenece al régimen tributario especial año 2023

- Presentación Declaración de Renta año 2022
- Información exógena año 2022
- Declaraciones de retención en la Fuente al día.

2. CAMARA DE COMERCIO

- Renovación de cámara de comercio año 2023

3. SUPERINTENDENCIA SERVICIOS PUBLICOS

- Información de los años 2022
- Contribuciones
- Contribución especial
- Información de los formatos

4. OTROS

- Industria y comercio año 2023
- Contribución a la CRA
- Contribución CAR

5. **Solicitud del subsidio Comunitario** Ministerio de Vivienda Colombia Ruta Comunitaria, Potencia de la Vida Decreto 1697 de 2023, el cual fue aprobado mediante radicado 202ER0140407 Para vigencia año 2024.

2. Gestión Operativa Acueducto

- Lectura cada dos meses de los micromedidores.
- Actualización Plan de Gestión ASACOL 2023
- Mantenimiento del lavado del tanque de distribución cada mes.
- Mantenimiento de los micromedidores en salida del tanque de distribución
- Mantenimiento de la zaranda en la bocatoma
- Mantenimiento a los micromedidores
- Aplicación del Cloro y toma de muestra
- Capacitaciones: Manual de Capacitación a los Usuarios, Contrato de condiciones Uniformes
- Elaboración y capacitación del Plan de Emergencia 2023.
- Se realizaron varias reuniones con Zipaquirá en referencia a la bocatoma del Manzanar por el bajo caudal que se está presentando



Gestión Jurídica:

- En espera por parte de la inspección el concepto caso 138 parrilla santandereano. Se hablo con el Inspector que el concepto sale a favor del acueducto pero que él no ha podido sacar el informe con el trabajo que él tiene.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Siervo Tulio Rubiano Castellanos'.

Siervo Tulio Rubiano Castellanos
Presidente